

RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CONICET.

(Res D. 3663)

Carlos van Gelderen



DE SEGURIDAD ALIMENT
CONICET

Como entendemos la Seguridad alimentaria?

- “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996).
- Inocuidad de los alimentos es la ausencia de causantes de enfermedades por la presencia de agentes patógenos o contaminantes. Implica el manejo coherente de los riesgos alimentarios con una visión continua del “campo al plato”. Cadena alimentaria.

Seguridad alimentaria

Una Salud

Inocuidad
de los
alimentos

Salud
Publica

Salud
animal y
vegetal

POR QUE LA RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA?

1. El acuerdo SPS de la OMS establece el uso de estándares para la inocuidad de los alimentos la preservación de la salud pública, animal y protección vegetal:
 - Deben estar Basados en ciencia y Análisis de Riesgo
 - Ser Aplicados por organizaciones especializadas.
 - Se puede hacer uso de Equivalencias sanitarias.
2. Recopilar y generar la información objetiva que permita aportar el último conocimiento científico disponible para que los gestores de riesgo puedan redactar la legislación y realizar las verificaciones sobre seguridad alimentaria pertinentes.
3. Aportar la información científica y tecnológica que permita mejorar los procesos de la producción, industrialización y el tratamiento y diagnóstico de las enfermedades y contaminaciones a lo largo de las cadenas agroalimentarias.

CUAL ES LA VISION?

Ser reconocidos internacionalmente en evaluación de riesgo de seguridad alimentaria, salud pública y animal, protección vegetal y nutrición, para proveer a los organismos de verificación - nacionales y regionales – y a la cadena agroalimentaria, recomendaciones científicas independientes e información sobre riesgos existentes y emergentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Aportar criterios científicos.
- Utilizar los beneficios del intercambio del conocimiento y la colaboración.
- Promover la excelencia de la provisión de alimentos de la Argentina y Mercosur.
- Aumentar la confianza del consumidor.
- Alcanzar un sistema de análisis de riesgo más eficiente, uniforme y reconocido internacionalmente.
- Agregarle valor al trabajo científico del sector de seguridad alimentaria

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la **interacción** del CONICET con instituciones sanitarias que gestionan el riesgo.
- Contribuir técnicamente a la resolución **de los temas** prioritarios para el país en Seg. Alim. (Salud pública, comercio internacional, sanidad animal y protección vegetal)
- Analizar datos generados por los gestores del riesgo y generar información científica (Ej: decomisos frigoríficos, plan CREHA, etc).
- Identificar los peligros en las cadenas alimentarias y realizar **evaluaciones de riesgo**.
- Promover líneas de investigación para resolver problemas de la comunidad y el sector productivo.

PRINCIPIOS DE LA RED

- ✓ **Transparencia:** criterios estandarizados y notificados - estudios documentados y públicos - plazos definidos de proceso.
- ✓ **Independencia:** formulación de estudios y opiniones técnicas, basadas en la evaluación científica del riesgo, no respondiendo a intereses comerciales o de otro tipo de sectores ni gobiernos.
- ✓ **Excelencia:** el mejor personal y la mejor información para producir evaluaciones sustentadas.
- ✓ **Visión sistémica:** Buscar conocer las condiciones de cada país y de la región y abordar evaluaciones de riesgo teniendo en cuenta esas condiciones.
- ✓ **Visión estratégica:** realizar las evaluaciones de riesgo desde la perspectiva del reconocimiento de la interdependencia. Todos los países son dependientes en diferentes grados, en áreas como comercio, tecnología, comunicaciones etc.
- ✓ **Equivalencia:** la(s) medida(s) sanitaria(s) propuesta(s) por algún país puede (n) sustituir las de otro país(s) si ofrece(n) el mismo nivel de protección.

Implementación .

Enfoque integrado “Del campo al plato”.

1. Grupos de trabajo(CONICET - OTROS).

- 1.1 Riesgos biológicos.
- 1.2 Riesgos químicos.
- 1.3 Otros

2. Productos.

- 2.1 Dictámenes Científicos.
- 2.2 Informes Técnicos.

3. Modalidad operativa.

- 3.1 Convenio marco de asistencia técnica y científica.
- 3.2 Cartas de entendimiento por temas específicos.

Para quien?

- Organismos regulatorios nacionales y regionales.
- Productores agropecuarios
- Empresas productoras de alimentos.
- La comunidad en general.

Esquema de trabajo de la Red



Algunas de las líneas de trabajo implementadas.

- **EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE RIESGOS EN CADENAS AGROALIMENTARIAS.**
- **BACTERIAS TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS**
- **MÉTODOS RÁPIDOS EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA E INDUSTRIAL**
- **RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL**
- **VIGILANCIA DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA Y DEL USO DE ANTIMICROBIANOS EN SALUD ANIMAL Y PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA.**
- **IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES EN ALIMENTOS.**
- **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PRE-FAENA PARA REDUCIR LA DISEMINACIÓN DE LOS PATÓGENOS TRANSMITIDOS POR LOS ALIMENTOS DURANTE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.**
- **MAPEO DE ARSENICO TOTAL E INORGANICO EN DIFERENTES VAIEDADES DE ARROZ EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS.**

•

Algunas de las líneas de trabajo implementadas.

- **EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE RIESGOS EN CADENAS AGROALIMENTARIAS.**
- **SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA: COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE MICROCONTAMINANTES, RIESGOS POTENCIALES Y TECNOLOGÍAS DE REMEDIACIÓN.**
- **TRANSFERENCIA DE ELEMENTOS TRAZA INORGÁNICOS DESDE MATRICES AMBIENTALES A LA CADENA AGROALIMENTARIA.**
- **MICROCONTAMINANTES QUÍMICOS (INORGÁNICOS Y ORGÁNICOS: RESIDUOS DE PLAGUICIDAS Y FARMACOS EN ALIMENTOS.**
- **PRODUCCIÓN PESQUERA: ACUICULTURA Y CALIDAD DE LAS ESPECIES COMERCIALES.**
- **MICOTOXINAS Y AGROQUÍMICOS EN LAS CADENAS ALIMENTARIAS, ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN.**
- **BIOBEDS, (LECHOS BIOLÓGICOS), PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS.**
- **DESARROLLO DE NUEVOS AGENTES ANTIMICROBIANOS DE MANERA DE REDUCIR EL USO DE ANTIBIÓTICOS, NUESTRO TRABAJO IMPLICA LA UTILIZACIÓN DE BACTERIÓFAGOS Y LAS ENZIMAS LÍTICAS QUE ELLOS PRODUCEN PARA SER EMPLEADOS CON ESE OBJETIVO. ADEMÁS, UN USO PARALELO DE LOS BACTERIÓFAGOS Y DERIVADOS ES COMO ADITIVOS EN ALIMENTOS DE MANERA DE REDUCIR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ELLOS.**
- **EVALUACIÓN DE RIESGO DEL PLAN CREHA DEL SENASA**

ESTRUCTURA DE LA RED

- Coordinación General (CG)
- Consejo Directivo (CD)
- Comité Asesor Permanente (CAP)
- Grupos de Investigación Ad-Hoc (GIAH)

CONFIDENCIALIDAD / PUBLICACIONES

- El principio general es que toda información y/o documentación que genere la Red será confidencial.
- El CD de acuerdo con el demandante determinarán la información y/o documentación a divulgarse fundamentando la decisión.
- En los trabajos publicados por la Red constarán los autores y su pertenencia institucional.

VINCULACIÓN

- La relación con terceros se instrumentará mediante la celebración de Convenios y/o Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN).
- El CD elevará al CONICET la propuesta de Convenio a suscribir para la aprobación del Directorio.

FINANCIAMIENTO

- CONICET.
- MINCyT a través de la agencia.
- Cartas de entendimiento con otros organismos y empresas.
- Recursos internacionales BM, BID, etc.

QUE NO VAMOS A HACER

- Hacernos responsables de la legislación sobre seguridad alimentaria, salud pública, animal y protección vegetal.
- Hacernos cargo de los controles de seguridad y calidad alimentaria, etiquetado etc.
- Actuar como sustituto de autoridades nacionales de control.

CONTACTOS

www.rsa-conicet.gob.ar

javier.pardo@conicet.gov.ar

carlos.vangelderren@gmail.com